




La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La cuarta ola?*

Doris Lamus Canavate

Sociología, Magister en Ciencias Políticas, Doctora en Estudios Culturales y socia fundadora de la Fundación Mujer y Futuro (Bucaramanga).

La versión original de este artículo fue publicada en la Revista *La manzana de la discordia* vol. 15, n°2 (2020). Para el presente número de *En Otras Palabras* hemos introducido unos ajustes con el propósito de adecuar a la temática de la convocatoria, sobre las relaciones intergeneracionales en los feminismos.



Retomo algunos cabos sueltos de anteriores trabajos para examinar si, efectivamente, estamos ante una nueva, renovada, oleada feminista en el mundo. Así mismo, la referencia en perspectiva latinoamericana de “la metáfora oceánica” de Francesca Gargallo (2019). Esta y otras fuentes en textos, blogs, revistas, artículos, videos, latinos e iberoamericanos, básicamente, quedan citados en este artículo. La producción es significativa y la tesis central que se extrae del conjunto es que se observa la emergencia sostenida y global de movilizaciones sobre las que *hay que elaborar contextos y teorías, así como hacer trabajo en terreno con protagonistas*, porque todo parece indicar que estamos frente a una nueva ola, tal vez la cuarta, según cómo contemos las anteriores, y si entendemos estas como hitos históricos, no coetáneos, no simultáneos, no subsiguientes, ni exclusivos. Esta es nuestra hipótesis de lectura.

1. La agitación feminista juvenil en el último lustro

El punto de partida aquí es pues la insistencia de algunas autoras en interpretar el activismo feminista de los últimos cinco años, como “nueva ola”, “cuarta oleada” o “la marea verde”, al referirse a las enormes movilizaciones logradas en los países del sur del continente americano; a las igualmente multitudinarias, en el caso de Chile, con las protestas de las jóvenes universitarias contra la tolerancia institucional al abuso y al acoso sexual (Möller, 2018) o las de Argentina (Lospennato, 2018), a propósito de los debates

por la legalización del aborto y que traen una continuidad desde 2015 con la campaña ¡Ni una menos! (Alcaraz, Gerez y Gordillo, 2019), o los paros (huelgas) nacionales e internacionales tanto en el continente americano como en el europeo (Gago, 2016), en el marco de la conmemoración del 8 de marzo (Lamus, 2018). Destacan en estas movilizaciones, la creciente presencia de jóvenes, mujeres en su mayoría, estudiantes de secundaria y universidades, su audacia desafiante y capacidad de convocatoria, entre otras características¹. “En la prensa la protesta ha cobrado visibilidad por la forma de manifestarse con los pechos descubiertos y los rostros enmascarados, pero el carácter autónomo, colectivo, sin huella de autoría personal de sus textos, es igualmente revolucionario” (Gargallo, 2019, p. 30), sostiene Francesca Gargallo.

Las jóvenes feministas se han juntado desde 2015 con sindicalistas y profesoras universitarias en el potente movimiento ¡Ni una Menos! Entre los años 2015 – 2019 las argentinas se han manifestado en masa contra los feminicidios, la trata de mujeres y la violencia contra niñas, mujeres y transgéneros, contra el Poder Judicial patriarcal que encubre violadores, redes de tratantes y feminicidas, y en favor del derecho al aborto. La enorme concentración de mujeres y hombres contra el feminicidio en Buenos Aires dio una sacudida a los desinflados movimientos feministas de

1 Mientras preparábamos este escrito, ha tenido lugar una masiva manifestación en Ciudad de México, ver artículo de Sonia Corona (2019) en el país.com del 25 de agosto de 2019 y “Violaciones en CDMX” en bbc.com del 13 de agosto de 2019 (BBC New, 2019). Durante el 2020 y en medio de la pandemia, las jóvenes mexicanas se han manifestado radicalmente contra los asesinatos de mujeres que crecen día a día (Villegas, 2020)

España, Italia y Francia que, a su vez, provocó que el 8 de marzo de 2018 salieran a manifestarse feministas en todos los países de América, Europa occidental, norte de África, India, Tailandia y Australia. La misma huelga laboral, educativa, de consumo y de cuidados del 8 de marzo, se origina de las concentraciones por la demanda de ponerle fin a la violencia feminicida, pero produce movimientos hacia el desplazamiento de los deseos de las mujeres hacia la libertad de movimiento, de palabra y expresión. (Gargallo, 2019, p. 28)

Gargallo ubica este proceso en el último quinquenio (2014-2019) y su notoriedad e inicio esta vez en Latinoamérica —no en USA o Europa, como las precedentes—, destacando el contexto local y las peculiaridades de las demandas feministas y de mujeres organizadas por la defensa de sus derechos. Y, pese a que en un principio discute el origen de la metáfora oceánica, las olas o mareas, cuya procedencia atribuye a los medios de comunicación, finalmente acepta y asume ese criterio en el desarrollo de su escrito: “Las metáforas oceánicas no están equivocadas cuando de feminismo se trata” (2019, p. 4).

Por su parte, y desde Colombia, Lorena María Aristizábal Farah (2019) sostiene en voz alta: “*Ya somos marea*” y desarrolla su aporte hacia una caracterización del movimiento feminista hoy. En su trabajo, incorpora una bien documentada información de prácticamente todo el planeta y que describe la agitación ocurrida en el mismo período del que se ocupara Francesca Gargallo. Parte de esta documentación está sustentada en el Informe 2017-2018 de *Amnistía Internacional* sobre la situación de los derechos humanos en el mundo. Sostiene que el feminismo está viviendo *una nueva etapa, de alta visibilidad y aceptación* (2018, p.266) (contrario a lo que ocurrió por décadas, hoy muchas mujeres se dicen feministas), la cual demanda una caracterización actualizada y es su propósito contribuir en ese sentido.

Parte la autora de reconocer la heterogeneidad cultural y política de los feminismos latinoamericanos, así como la de sus luchas y sus contextos, para reunir en cuatro áreas problemáticas y reivindicativas, un

conjunto de asuntos que están y han estado desde el siglo pasado en la agenda feminista regional y global y que —dice—, hacen posible las articulaciones y las conversaciones que sostenemos, estratégicamente, académicas y activistas. Ellas nos permiten ahondar en las reflexiones que están emergiendo sobre cómo transformar algunas situaciones que enfrentan las mujeres y que recogen sintomáticamente las reivindicaciones y propuestas del momento feminista actual, sostiene Aristizábal (2019, p. 3). Tales asuntos son: el primero, las acciones de denuncia y movilización en torno al *acoso sexual y los feminicidios*; el segundo, la lucha por *los derechos sexuales y reproductivos*; el tercero, las reflexiones de *las corrientes antirracistas y decoloniales* y su crítica al feminismo hegemónico institucional y, el cuarto, las conversaciones en torno al *reconocimiento y redistribución de los cuidados*.

¿Qué se puede destacar hasta este punto de la exposición? Primero, es fundamental subrayar la existencia de una agitación feminista planetaria, sostenida y sin precedentes, asunto que se logra en contextos hoy conectados por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, no solo como medio, sino en tanto lugar de agitación conquistado por un nuevo *ciberfeminismo*; así mismo, es importante señalar que mientras las antiguas oleadas nos llegaban del norte, de Europa y Norteamérica, esta vez la mareada se origina en el sur de nuestro continente. Al respecto, Danila Suárez Tomé (2018) comenta:

Esta nueva ola que, a diferencia de las anteriores, se origina en los países latinoamericanos y se expande hacia el norte global, favorece también a la producción y difusión de las teorías feministas del sur, abriendo la posibilidad de una producción de conocimiento feminista más plural y descentrada. (2018, párr. 2)

De igual manera, otra característica sobresaliente que subrayo en esta oleada es que se evidencia una *repolitización del discurso y las prácticas feministas*, una oleada que se reconoce feminista sin disimulo, ni timideces y hasta sin miedo, aunque en buena medida toda esta agitación sea una respuesta a un

cúmulo de tragedias históricas, como feminicidios, desapariciones, violencia de toda clase y violaciones de derechos humanos individuales y colectivos. Como lo recalca Lorena Aristizábal (2019),

Durante 2017 y 2018, la palabra *feminismo* se tomó las redes y medios de comunicación. En 2017, en Estados Unidos, la *Editorial Merriam-Webster* eligió el término como «Palabra del Año». La Marcha de las Mujeres que se tomó las calles de Washington y otras ciudades del país en reacción a la posesión del presidente Donald Trump, quién durante su campaña había expresado abiertamente opiniones machistas y propuestas adversas a los derechos de las mujeres, impulsó la búsqueda del concepto en páginas de internet y catapultó su popularidad. Los medios registraron que con respecto a 2016, la popularidad del término se incrementó en un 70 %. (EFE-Washington, 2017). (p.4)

Es, además, de un fenómeno global, *de masas* (Toca, 2019), en el que mujeres en los cinco continentes, saudíes, turcas, palestinas, africanas, asiáticas, levantan la voz, llenan las calles y cruzan territorios con cadenas humanas, demandando igualdad de derechos y contra la discriminación religiosa, como en India. También es un fenómeno *intergeneracional*, pues si bien los primeros lugares de la movilización en calles y plazas los ocupan desafiadas y furiosas mujeres jóvenes y adolescentes, y son las abanderadas del *ciberfeminismo*, la experiencia, reflexiones y la producción intelectual de las veteranas, complementa y conecta el trabajo del feminismo hoy. Se está consolidando un proceso de *rearticulación del sujeto político del feminista* (Cobo, 2019) tan duramente cuestionado en décadas pasadas y aún amenazado en tiempos presentes.

2. La noción de olas en la construcción de genealogías feministas

Las mujeres que hemos vivido en estos dos últimos siglos somos muy afortunadas por haber presenciado enormes transformaciones, revoluciones y desarrollos en distintos campos de la ciencia, la cultura y la tecnología, principalmente por haber participado,

como protagonistas, desde los tempranos años del siglo XX en aquellas transformaciones que se relacionan con las condiciones de vida, sociales y jurídicas de las mujeres. Este protagonismo femenino en todos los campos y a nivel global traspasa el siglo XX. Los desafíos son monumentales, pero todo parece indicar que el siglo XXI es el siglo de las mujeres.

se van a lograr grandes cosas para las mujeres –y por consiguiente para el planeta–, en materia de legislación y conquista de derechos que son importantes, sí, en tanto propician una ruptura con el *statu quo*, con el peso de unas tradiciones, costumbres y prácticas que por siglos han pretendido mantener a las mujeres, las niñas y los niños, sometidos al poder de otro u otros, porque sí, porque *Dios así lo quiso*, o porque así ha sido de generación en generación. Pero, fundamentalmente, hay que insistir en transformaciones en términos de concepciones, de mentalidades y de prácticas congruentes con el reconocimiento de la condición de sujeto político, libre, autónomo, de cada una de las mujeres. (Lamus, 2018, parr 12)

Algunas filósofas, historiadoras y, en general, teóricas del feminismo, han llamado *olas* a estos procesos en los que se van construyendo genealogías a partir de las demandas y conquistas de las mujeres, en particular de las feministas organizadas en movimientos, sin que haya o tenga que haber acuerdo sobre el uso o no de esta taxonomía, entre otras cosas porque las historias que se cuentan allí corresponden a distintos tiempos, lugares, culturas y contextos. Es decir, se ha construido con esta narrativa una “metáfora oceánica”, como dice Francesca Gargallo, por cuanto –y es mi comprensión del asunto–, tal como pasa con las olas del mar en su recorrido por el planeta, llegan en distintos tiempos y con mezclados contenidos, a cada orilla de la geografía planetaria, pero, a su vez, en cada lugar se encuentran con ríos, grandes o pequeños que le hacen aportes y hasta le cambian el color o la fuerza (la “marea verde”).

Me gusta la noción de olas. La utilicé en el análisis de los movimientos de mujeres y feministas de Colombia (Lamus, 2010) con el sentido que le dio Agnes Heller (1988) para referirse a los *movimientos*

culturales modernos en Europa y que incluye la idea de cresta que, figurativamente, marca el punto más elevado de la oleada en el tiempo, así como el descenso y la vuelta a emerger de la siguiente que, en ese proceso envuelve otras aguas, deja atrás aquellas de la cresta previa, *aunque siempre trae algo de ella a la nueva*, y así sucesivamente. Algunas activistas han incluido la figura del tsunami. En todo caso, aprecio el sentido dialéctico que conlleva esta metáfora. Dicho brevemente, puede resultar simple, pero de eso trata también la construcción de categorías analíticas: simple pero potente. No en vano ha sido el criterio básico en la construcción de algunas de las más conocidas genealogías del feminismo en Occidente.

3. ¿Cómo definir el orden y el número de las “olas”? ¿Estamos en presencia de una nueva ola feminista?

Entre el trabajo de teóricas y activistas se ha construido una genealogía muy importante que destaca por lo menos *tres grandes olas*, más o menos comunes a todos los países de Occidente y occidentalizados, aunque no sean precisamente coetáneas. Sin embargo, tiempo y contextos, así como especificidades culturales, sociales, económicas y políticas, interactúan con las aspiraciones de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, de modo tal que en las agendas van emergiendo, además de aquellas luchas generales y compartidas en alguna medida, otras que solo dan cuenta de historias, problemas o cuestiones locales o nacionales (por ejemplo, en el caso colombiano, hemos arrastrado década tras década el lastre de la violencia política, el conflicto armado, los escasos y pequeños momentos de paz, junto con reivindicaciones de la agenda feminista global).

Luego, es muy posible que en un *relato de corte histórico general* enunciemos y reconozcamos la existencia de tres olas, *cuyo punto de partida está condicionado por el lugar de enunciación*. Así, por ejemplo, para las historiadoras, filósofas y feministas europeas, la

primera etapa la ubican en el siglo XVIII, y se reconoce como el *Feminismo Ilustrado* (Amorós y De Miguel, 2005) en el que ya se cuestionaba el problema de la desigualdad entre los sexos, la racionalidad como atributo masculino y la condición de subordinación de las mujeres. Como sostienen Celia Amorós y Rosa Cobo (2005) “el feminismo moderno parte de esta época y es el hijo no reconocido de la Ilustración”. Por consiguiente, para estas feministas, la segunda ola es el momento sufragista, y la tercera el de los feminismos contemporáneos que parten de los años 70 del siglo XX.

No obstante, otras autoras españolas, con otros marcadores y criterios, cuentan esos inicios del feminismo ilustrado junto con los de la búsqueda de reconocimiento jurídico y de ciudadanía (sufragismo) en una primera etapa que destaca la lucha por la “inclusión en la esfera pública” (De Miguel, 2005), siglos XVIII y XIX. La segunda correspondería a las décadas 1960/1970 y el criterio de agrupación es aquí el de “la politización de la vida privada” (De Miguel, 2005), como común denominador de las múltiples reivindicaciones y diferencias, teóricas y prácticas planteadas entonces. La tercera, trae consigo las diversidades de las décadas anteriores, con un fuerte componente teórico y político diferenciador que puede dar lugar a preguntar por “la articulación de la diversidad” (De Miguel, 2005) o bien la (des) articulación de esa diversidad. Para este momento, el criterio de identificación de una nueva etapa u ola es el surgimiento de los *discursos post* (postmoderno, postestructural, postcolonial) que van a permear los debates feministas y a conducir a múltiples rupturas. Contiene los feminismos postmoderno, postestructural, postcolonial, feminismos *queer*, ciberfeminismo y activismo radical (transfeminismo) (Rodríguez, 2015). Es decir, con unos y otros criterios, *se reconocen tres olas*.

En otros contextos, como Norteamérica y Latinoamérica, la primera ola, masiva, universal, sostenida en el tiempo (desde 1893, Nueva Zelanda) y

conquistada, es el movimiento sufragista; la segunda, el feminismo radical de la década de 1970, con origen en los Estados Unidos y, la tercera, el feminismo posmoderno y postcolonial de los años 80/90 del siglo XX. Sin embargo, como señalaba antes, depende del lugar de enunciación y del proceso que nos ocupemos. Para el caso de la historia del feminismo desde la perspectiva europea, aunque no sea “nuestra” historia, es relevante el punto de partida del feminismo moderno/ilustrado en tanto hito histórico, como proceso que da cuenta del largo recorrido de la lucha por la emancipación y los derechos de las mujeres, aunque no fuese un fenómeno masivo, ni global, sí como el inicio de dos siglos largos de lucha, que dan origen al feminismo como movimiento social y político y como paradigma de conocimiento desde una visión no falocéntrica. Es decir, como proyecto de transformación de la sociedad en su conjunto.

Así mismo, para el norte de América y Europa (y tal vez más recientemente en Latinoamérica), buena parte de las visiones críticas postmodernas y postcoloniales feministas corresponden a la tercera ola, si contamos el sufragismo como la primera y el feminismo radical de los 70 como la segunda. Esta tercera ola del feminismo se desarrolla en los años 80 y 90 del siglo XX, y tiene su inicio en los planteamientos del feminismo cultural norteamericano. Son protagonistas las mujeres negras, chicanas, lesbianas y los transexuales. Y se sustentan en las corrientes teóricas radicales, marxistas y socialistas, junto con aportes del posestructuralismo: feminismo posmoderno y poscolonial (Dietz, 2005). Pero, insisto, dependiendo del criterio que se utilice (epistemológico/teórico, político, cronológico, entre otros), podríamos argumentar que los inicios de posturas como, por ejemplo, el feminismo negro (*black feminism*), emergen en el mismo contexto del feminismo radical de la década de 1970, de modo tal que esta oleada va creciendo y conduciendo, en las décadas siguientes, a la emergencia de *nuevas*

generaciones que se posicionan frente a las diferencias étnicas y raciales, también frente a la heteronormatividad obligatoria.

Es así como en el desarrollo de los debates feministas ha habido *siempre* una suerte de *crítica interna*, en el sentido de reflexiones y debates producidos en el interior de los propios grupos, sus postulados teóricos y epistemológicos y sus prácticas políticas. Este elemento de diferenciación es mucho más evidente en la transición/ruptura hacia el pensamiento postmoderno y postcolonial, y las críticas se han tornado más radicales y “separatistas”. Se ha escrito mucho al respecto, pero es un buen ejemplo el trabajo de Carolina Meloni (2012) titulado *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. Tales desarrollos teóricos y epistemológicos van a tener *un papel clave en la definición del punto de quiebre* de cada ola, particularmente en la que aquí asumimos como la tercera. Así pues, en la medida en que la producción teórica (en general y de las feministas en particular) se hace más densa y, tal vez, más crítica, y las experiencias de mujeres de distintos lugares y culturas se confrontan con el sistema dominante y con “las otras” (blancas, burguesas, occidentales, heteronormativas, hegemónicas y un largo *etc.*) se hace también más difícil y casi inútil seguir el curso de las corrientes que conformarían las olas.

Como he venido sosteniendo, han existido ciertos *hitos históricos que se hacen visibles* en momentos de ruptura, de quiebre en las agendas de reivindicaciones feministas, en la definición/construcción del sujeto político del feminismo, en las consignas y las consiguientes críticas (discursos y prácticas) entre las precedentes y las siguientes (suponiendo una suerte de sucesión que no es tan precisa) que bien pueden ser esos momentos de quiebre, el criterio de distinción. Estos *hitos históricos* o *marcadores de una periodización* son las así llamadas *olas*, y cobran sentido en eventos de larga o mediana duración, pero pueden

resultar insuficientes o impertinentes en el análisis de ciertas coyunturas o eventos de reciente ocurrencia².

El caso de *la ola sufragista* es bien ilustrativo. Sin embargo, ninguno de los hechos que han dado nombre al hito histórico ha sido único o exclusivo; junto con los intereses de las mujeres por el derecho al sufragio, estaban sus intereses de clase, su origen racial y su filiación política: comunistas, socialistas, liberales, anarquistas y, sin duda, los contextos culturales y políticos de los países en que ellas planteaban sus demandas. Del mismo modo, ninguna de las olas que reconocemos hoy se ha extinguido, más bien ha tomado nuevos e importantes cauces –recuerda mi descripción de la noción de ola–.

Así, siguiendo con la mareada sufragista, esta tuvo su inicio, su desarrollo, su cresta y con ella casi todas las mujeres del mundo adquirieron su mayoría de edad; no obstante, en el camino del logro de derechos políticos y de conquistas de orden jurídico y constitucional, las mujeres han seguido luchando por el reconocimiento de su derecho a ocupar posiciones de representación/elección/designación política en condiciones de igualdad/paridad, tarea en la que una buena proporción del activismo feminista trabaja permanentemente. Esa *sigue siendo una corriente definida* que ha cruzado los mares del tiempo, pero que es hija de esa primera ola sufragista surgida en el siglo XIX.

En este mismo sentido, la llamada segunda ola (el feminismo radical de los 70) también es identificable en sus inicios en confrontación con el sufragismo, ahora visto como *elitista y clasista*. La segunda ola de la década de 1970 se reconoce por su postura radical y su crítica al sistema de dominación patriarcal, sustentado en relaciones de poder que se afianzan en

2 Cuando emergen diferencias tan radicales y estas se multiplican, el uso de la noción de ola como marcador de un hito es, al parecer, insuficiente. Sirve, más bien, para hacer un cierto corte cronológico/local, por ejemplo, pero es mucho más relevante, en el sentido del análisis de los movimientos sociales y sus particularidades, destacar las diferencias, el debate de fondo en la construcción de esas diferencias.

la diferencia sexual. Pero, junto con estas corrientes emergen otras igualmente radicales, que sustentarán sus reivindicaciones en otras diferencias más allá de la sexual e inaugurarán las reivindicaciones por *la diferencia frente la igualdad*, bandera esta de las sufragistas.

Y lo que se va a observar entre los años 70 y 90 del siglo XX es la conformación de corrientes de pensamiento y acción política feminista que *construyen su propia agenda y frentes de lucha*, ahora con un fuerte contenido identitario³. Cada década plantea unos debates, unas posturas, unas críticas a sus predecesoras que, con ayuda de las teorías que se elaboran en otros campos no feministas, pero ante todo de su uso crítico, enfrentan las encrucijadas y dilemas de estos “nuevos feminismos” que, a veces, parecieran perder de vista con facilidad el objeto de su propio proyecto. Si queremos dar a esta tercera ola, de origen europeo y norteamericano, una etiqueta que marque las rupturas, la que más se ajusta a su diversidad sería la de los feminismos “post”, sin desconocer la pervivencia de otras corrientes como la liberal y sus reactualizaciones.

A riesgo de ser impertinente, sostengo aquí que, lo que hemos tenido desde los años 80/90 del siglo XX, al menos en Colombia, son oleadas de la primera (sufragismo) y la segunda (feminismo radical) que se dispersan por nuestra geografía, historia y cultura. En Colombia, si bien se producen unos drásticos cambios que podrían sugerir el inicio de una tercera ola, no lo es por lo menos en el sentido de los feminismos del Norte. En el contexto colombiano y latinoamericano se reconoce para el período

3 Estas corrientes de pensamiento se generan a partir de la década de 1980 con los debates postmodernos, postestructuralistas y postcoloniales, que desde la crítica interna del feminismo se expresarían en las corrientes de “la diferencia social”, en el caso de las feministas norteamericanas que buscan revalorar la experiencia de las mujeres, y en el de la “diferencia sexual” europea, la cual produjo un complejo grupo de posturas conocido como *feminismo francés*, el cual tiene en común con el feminismo deconstruccionista la idea de que la identidad sexual es un fenómeno mediado por el discurso. Pero las de “la diferencia” cuestionan también el término mujer por universal y “esencialista” (Lamus, 2010, p. 24-25).

en referencia, *el avance de un marcado proceso de institucionalización de los movimientos de mujeres y feministas, de corte democrático liberal*, lo que configura el predominio de enfoques de tipo tecnocrático, desde el Estado, de participación política y formas de incidencia en políticas públicas (Lamus, 2010); con la lente de las olas, estaríamos en una etapa renovada, fortalecida e institucionalizada de un feminismo de inspiración liberal⁴.

En la misma perspectiva local y regional, recordemos que se ha documentado suficientemente el proceso de *institucionalización* que vivimos en Colombia y en el resto de los países del continente, más en unos que en otros, en el que se destaca el predominio de un cierto feminismo liberal (*Mainstream* o corriente mayoritaria de pensamiento; o “feminismo hegemónico”, según quien interprete), con mujeres muy bien formadas en universidades y centros de investigación, justo con el intenso proceso de ONGización de los movimientos sociales feministas y de mujeres⁵. Otro elemento destacado de este período fue la incorporación de la *categoría género*⁶ en el discurso y las prácticas de las ONG, de la academia feminista y en muy diversos espacios como los medios de comunicación y el Estado y sus políticas para la equidad de género, ganadas por los movimientos.

4 La revisión de los procesos a partir de la década de 1970 en Colombia nos permitió sostener el argumento de una transición del discurso radical, subversivo de aquellas décadas a formas reivindicativas y políticas de estirpe liberal-institucional, lo que dio origen al título de la publicación: *De la subversión a la inclusión, movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (2010).

5 En el trabajo al inicio citado y aquí, he utilizado esta denominación por cuanto las estudiosas de los movimientos sociales han hecho la distinción entre el movimiento de mujeres, que no son necesariamente feministas y se supone más amplio, y el movimiento feminista propiamente tal que defiende una agenda más o menos compartida. Sin embargo, en su interior, la diversidad no es solo referida a todas las aquí mencionadas, sino que algunas dicen defender los derechos de las mujeres y no ser feministas, o que trabajan por “la transversalización del enfoque de género”, pero no son feministas, o que son feministas con algún apellido, al menos en lo que hemos conocido a través del trabajo de investigación. Queda, sin embargo, por profundizar la tarea de discernir más detenidamente las diferencias, hoy complejizadas de múltiples formas.

6 Los debates alrededor del uso de la categoría analítica *género* no terminan, pero el efecto de despolitización y repolitización del concepto y sus implicaciones para el proyecto feminista están también por decantar (Lamus, 2012).

4. La lente de las olas y la crítica decolonial en el contexto colombiano

Iniciado el siglo XXI se retoman en Latinoamérica, bien sustentados en proyectos académico-políticos en la región⁷, las reivindicaciones identitarias que ya habían hecho carrera en Norteamérica con las migraciones de intelectuales de los países que recién se liberaban del yugo colonial. Mirado con la lente de las olas, en mi particular lectura, sería el ingreso de discursos y prácticas feministas de inspiración “post”, en confrontación, primordialmente, con el denominado “feminismo hegemónico”. Así, junto con las posturas postmodernas y las postcoloniales se abrirán nuevos caminos a la reflexión ahora *en clave decolonial* (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). En Colombia, sin embargo, en el contexto de confrontación política y violencias cada vez más complejas, seguimos impulsando una agenda que pretende avanzar en medio de esa maraña, de modo que tales debates son, por lo menos, recientes, pero ya está instalada en el debate regional, la crítica decolonial que encierra unas posturas contra el eurocentrismo, anti-racistas, anti-capitalistas y anti-patriarcales, principalmente.

Existen así mismo un conjunto de debates que, a mi juicio, con la denominación de postcoloniales/decoloniales desdibujan y diluyen bajo una etiqueta, contextos y procesos propios. Estoy pensando en los así denominados hoy *feminismos comunitarios*, pero siendo un poco más flexible, en las muy diversas formas organizativas que han surgido de las mujeres indígenas de México, Centroamérica y de los países del continente con amplia presencia indígena/originaria. Este sí, un hecho histórico, pero de muy reciente atención y visibilidad para analistas externos o por personas originarias⁸, que

7 A manera de ejemplo, de gran influencia en la región, cito grupo de investigación “Modernidad-Colonialidad” (Escobar, 2003).

8 Son reconocidas e influyentes las voces de Lorena Cabnal, de Guatemala, Adriana Guzmán y Julieta Preciado de Bolivia, entre otras, cuyos escritos, conferencias y videos han sido muy útiles en el trabajo pedagógico. Ver: Doris Lamus Canavate (2020).

ya ha empezado a dar importantes frutos en términos académicos y políticos.

No obstante, mi llamado de atención es hacia la pertinencia o no de pretender meter todas las formas históricas adoptadas por los feminismos en el esquema de las olas o en cualquiera otro esquema, al fin y al cabo, son formas de organizar, siempre incompletas, interesadas, parciales y parcializadas⁹. Creo, más bien, en la necesidad de plantearse *un reto y un gesto decolonial* para hacer visibles estas luchas de las mujeres originarias, sin pretender hablar por ellas. Sin embargo, este es un planteamiento aún en borrador, con más sospechas e ilusiones que argumentos contundentes. Ha sido, de todos modos, siguiendo el vaivén de las olas y una que otra revolcada en ellas, que he llegado a plantearme este nicho de exploración.

En resumen, sea con el criterio de las filósofas españolas, o con el criterio norte-latinoamericano, son tres las olas identificadas de modo general en las genealogías del *feminismo* como postura teórico-política y como movimiento social. Luego del ejercicio realizado, y habiendo puntualizado a lo largo de este ensayo las “virtudes” y las limitaciones de la noción de ola, debo subrayar su pertinencia en estudios de larga y mediana duración. En nuestro caso, ha permitido avanzar en esta reflexión y da cuenta de tres siglos de feminismos en Occidente y regiones occidentalizadas. Esta permanencia en el tiempo es un criterio clave para identificar un movimiento social en el sentido clásico de estos. Aunque vale la pena aclarar que no estamos pensando en una idea de tiempo plano y continuo; por el contrario, por ello he enfatizado en tiempos, contextos y culturas como criterios necesarios. De hecho, no es más que un dispositivo analítico.

⁹ Las categorías que nos resultan útiles y dinámicas no tienen por qué pensarse como universales e infinitas. Son tan aplicables como puedan ser, sin pretender extraer de ellas más de lo que es posible. Este es el sentido del análisis de los asuntos humanos, sociales, culturales y políticos.

Reflexiones finales

Este ejercicio sobre algunas hipótesis de lectura elaboradas a partir de la observación de ciertas coyunturas de la movilización social feminista reciente, así como de la revisión de alguna literatura relacionada, es un tanto limitado como para pretender formular asuntos concluyentes. Antes, por el contrario, nos plantea la necesidad de la profundización, debate y desarrollo en terreno de muchas de las entradas posible al entramado implicado en los temas y perspectivas.

Sobre la llamativa hipótesis del tránsito, construcción o formación de una cuarta ola, he desarrollado aquí el ejercicio de poner a prueba mi propia visión y uso de la noción de olas. Y he de concluir que no solo resultó útil, sino que además me permitió identificar sus “virtudes” y sus límites.

También observamos con el *dispositivo metafórico de las olas* que, en el análisis de los movimientos sociales y en particular el de mujeres/feministas, *tiempo y contextos*, así como especificidades culturales, sociales, económicas y políticas, interactúan con las aspiraciones de organizaciones y movimientos, de modo tal que en las agendas van emergiendo, además de aquellas luchas generales y compartidas en alguna medida, otras que solo dan cuenta de historias, problemas o cuestiones locales o nacionales.

Fundamental para reconocer la existencia de hitos históricos como los que aluden las olas de los feminismos, es identificar *el lugar de enunciación*. Desde *dónde hablo*, con *qué lente construyo una genealogía determinada* y con *qué apuesta política* (puedo decir una apuesta “desde Europa” o “eurocéntrica”, por ejemplo).

Están presentes, necesariamente, marcadores de tiempo y criterios (epistemológicos, políticos...)

que van a depender, del lugar de enunciación y del proceso que nos ocupemos. Así mismo, la *crítica interna* y los desarrollos teóricos y epistemológicos y sus consecuencias políticas van a tener *un papel clave en la definición del punto de quiebre* de cada ola. Así entendida en mi ejercicio, es una noción útil, dinámica, flexible, pero tiene sus limitaciones que no dependen de su “eficacia”, sino de la naturaleza y complejidad de los procesos que pretendemos observar y de la madurez de su desarrollo.

Entonces, sobre la pregunta de si ¿estamos transitando hacia una cuarta ola? me inclino a pensar que sí, que hay procesos en curso que tienen una serie de características con las cuales las teóricas ya están contando en tal escenario. Esto coadyuva a la mejor definición de su horizonte de sentido. Así como muestran las agendas la diversidad de acciones y tareas políticas en curso, está también la pregunta que a mi juicio debe orientar la reflexión y la acción y que, por supuesto, no es nueva, pero que, ante el escenario aquí dibujado, es perentoria: estrategias no solo de movilización juntas, sino de trabajo de articulación más a fondo, frente al riesgo inminente de mayor “fragmentación” y separatismo. Una respuesta más contundente nos la dará el desarrollo de procesos en el tiempo y en los lugares donde las mujeres combaten de distinta manera no solo al patriarcado, sino a todos los otros males que nos amenazan, guerras, hambrunas, pandemias.

Referencias bibliográficas

- Alcaraz, María; Gerez, Majo y Gordillo, Florencia. (3 de junio de 2019). A cuatro años de Ni Una Menos: avances y retrocesos a nivel nacional, CABA, Córdoba y Rosario. *Latfem*. Disponible en: <https://latfem.org/a-cuatro-anos-de-ni-una-menos-avances-y-retrocesos-a-nivel-nacional-caba-cordoba-y-rosario/>
- Amnistía Internacional (2018) *Informe 2017-2018 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Londres: Amnesty International Ltd.
- Amorós, Celia y Álvarez, Ana de Miguel (Coord.). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. España: Editorial Minerva.
- Amorós, Celia. y Cobo, Rosa. (2005). Feminismo e ilustración. En Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez (Coord.). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. (pp. 91-144). España: Editorial Minerva.
- Aristizábal, Lorena. (2019). “Ya somos marea”. Aportes para una caracterización del movimiento feminista hoy. *Ideas Verdes, análisis político*. (19) 1-25.
- Castro-Gómez y Grosfoguel (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Cobo, Rosa [emakunde]. (18 de julio de 2019). Somos la cuarta ola. [Archivo de video] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yrug7GcNj2I>
- Corona, Sonia. (25 de agosto de 2019). El grito feminista retumba en México. *El País*. Disponible en https://elpais.com/sociedad/2019/08/24/actualidad/1566676851_265446.html
- Crespo, B. (19 de noviembre de 2020) Silvia Federici: “Es importante la unión de los movimientos porque la situación va a ser muy fea”. *El Salto*. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/mecambio/encuentro-con-silvia-federici>

Dietz, Mary. (2005). Las discusiones actuales de la teoría feminista. *Debate Feminista*, 32(16), 179-224. Disponible en: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/category/vol-32/>

Flórez, Juliana (2010). *Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gago, Veronica [En movimiento teve]. (20 de octubre de 2016). Paro nacional de mujeres [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.facebook.com/enmovimiento.teve/videos/788455791190896/?t=27>

Gargallo, Francesca. (2019). *Ideas y prácticas del entre-mujeres a principios del siglo XXI*. Colombia: Ediciones Desde abajo.

Heller, Agnes. (1988). Los movimientos culturales como vehículo de cambio. *Nueva Sociedad* (96)39-49.

Herrero, Yeyo. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica* (16), 278-307.

Lamus, Doris. (2010). *De la subversión a la inclusión: Movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*. Bogotá: Instituto de Antropología e Historia -ICANH-.

Lamus, Doris. (2012). El color negro de la (sin) razón blanca: el lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

Lamus, Doris (2020) La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La cuarta ola? *La manzana de la discordia*. 15(2),1-29. doi:25100/lamanzanadeladiscordia.v15i2.9808 <https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/>

Lospennato, Silvia [Resistiendo con aguante]. (junio 14 de 2018). sesión Cámara de Diputados – 13 de junio de 2018 -Ley de despenalización del aborto [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NcPG9jwxy7A>

Meloni, Carolina. (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. España: Editorial fundamentos.

Möller, Nicole. (8 de junio de 2018). “¡Que todo Chile se vuelva feminista!”. *Marx21*. Disponible en: <https://marx21.net/2018/06/08/chile-feminista/>

Rodríguez, Rosa (Ed.). (2015). *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Suárez, Danila. (14 de diciembre de 2018). Ahora que sí nos leen: Filosofía y feminismo en América Latina. *Economía Femini(s)ta (EF)*. Disponible en: <https://economiafeminita.com/ahora-que-si-nos-leen-filosofia-y-feminismo-en-america-latina/>

Toca, María. (1 de septiembre de 2019). Entrevista a Rosa Cobo Bedia. *La Pajarera magazine*. Disponible en: <http://www.lapajareramagazine.com/entrevista-a-rosa-cobo-bedia>

BBC New. (13 de agosto de 2019). Violaciones en CDMX: los 2 casos de adolescentes supuestamente agredidas sexualmente por policías que indignan a la capital de México. *BBC New*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49339317>

Villegas, Paulina. (10 de marzo de 2020) Las mujeres de México toman las calles para protestar contra la violencia. *The New York Time*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/03/10/espanol/mexico-paro-mujeres-protestas.html>